

Carpeta N° 1053 Año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 625/2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad HERMINIA OJEDA MANSILLA RUT N° [REDACTED] ubicada en LAS AZALEAS N° 860 DE LABRANZA Rol de Avalúo N° 2387-69 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 22-07-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1253 de fecha 12-06-08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 13,93 m2 de construcción.


OBSERVACIONES :

- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 22 DE JULIO DE 2009.
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro